



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N°158-2026-CFCC
Bellavista, marzo 24, 2026.

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° 057-2026-UICC/FCC de fecha 17 de marzo de 2026, enviado por el Director de la Unidad de Investigación, mediante el cual remite la actualización de la Directiva de Investigación Formativa de la Facultad de Ciencias Contables, para consideración y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 48° de la Ley Universitaria N° 30220, señala que, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;

Que la investigación formativa es un instrumento pedagógico que hace posible el aprendizaje, otorgando a los estudiantes, competencias vinculadas a la investigación, así como la aplicación de formas, procedimientos y metodologías relativas a la innovación y el hallazgo de conocimientos. Es el conjunto de actividades académicas que buscan el desarrollo de competencias, actitudes y valores requeridos para la creación intelectual, con la exigencia de sistematizar actividades que potencien en los estudiantes sus capacidades para desarrollar informes, trabajos de investigación, tesis, según lo establecido en la Ley Universitaria 30220;

Que, el artículo 13° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala como uno de los fines de la universidad el desarrollar la conciencia crítica de nuestra realidad histórica política y socioeconómica, que permita romper con toda forma de dominación externa e interna en una sociedad con democracia, a través de la investigación científica, tecnológica, humanística, la creación intelectual y artística;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 150-2018-CU de fecha 17/7/18; se aprueba el Reglamento de Investigación Formativa de la Universidad Nacional del Callao, estableciéndose en su artículo 5° ítem 5.1 que la investigación formativa es aquella que realizan estudiantes y docentes como parte del proceso enseñanza aprendizaje; generando competencias por tanto, es componente de los planes de estudios de las diferentes carreras profesionales; se desarrolla directa o indirectamente a lo largo de los diez semestres académicos;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 198-2023-CFCC de fecha 3/5/23 se aprueba la Directiva la Directiva N° 001-2023-UNAC-FCC- de Investigación Formativa de la Facultad de Ciencias Contables;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 18 de marzo del 2026 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **DEJAR SIN EFECTO**, a partir de la fecha, la Resolución de Consejo de Facultad N° 198-2023-CFCC de fecha 3/5/23 que aprueba la Directiva N°001-2021-UNAC-FCC de Investigación Formativa de la Facultad de Ciencias Contables.



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N°158-2026-CFCC
Bellavista, marzo 24, 2026.

2. **APROBAR LA DIRECTIVA N°001-2026-UNAC-FCC- DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, que forma parte de la presente resolución.**
3. *Remitir la presente resolución a la Secretaría Académica para su transcripción al Vicerrectorado Académico; Dirección de Escuela Profesional; Departamento Académico; Unidad de Investigación; Comité de Calidad Académica y Acreditación de la FCC y Miembros del Consejo de Facultad.*

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:
VILLALOBOS MENESES Bertha
Milagros FAU 20138705044 hard
Motivo: DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Fecha: 24/03/2026 16:57:48-0500

C. Dackus

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



DIRECTIVA N° 001-2026-UNAC-FCC
INVESTIGACIÓN FORMATIVA

(Aprobado con Resolución Decanal N° 158-2026-CFCC de fecha 27 de marzo del 2026)

DIRECTIVA N° 001-2026-UNAC-FCC- INVESTIGACIÓN FORMATIVA

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Introducción

La Investigación Formativa es un instrumento pedagógico que hace posible el aprendizaje otorgando a los estudiantes, competencias vinculadas a la investigación, así como la aplicación de formas, procedimientos y metodologías relativas a la innovación y el hallazgo de conocimientos. La IF es un proceso que requiere que el docente proporcione los elementos básicos de la labor de investigación y coadyuve la realización del ejercicio de investigación efectiva, como parte de la estructura curricular y con evidencia objetiva.

La investigación formativa se enmarca entre los pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir; por lo que se requiere que nuestros estudiantes se involucren en procesos de investigación que les permita afinar la observación del entorno, estimular su capacidad para la búsqueda constante de conocimiento, potenciar su capacidad investigativa a fin de resolver las dudas y problemas que detecte.

La investigación formativa es el conjunto de actividades académicas que buscan el desarrollo de competencias, actitudes y valores requeridos para la creación intelectual, con la exigencia de sistematizar actividades que potencien en los estudiantes sus capacidades para desarrollar informes, trabajos de investigación, tesis, según lo establecido en la Ley Universitaria 30220.

En el Art. 13° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao se declara como fin de la UNAC: “Desarrollar la conciencia crítica de nuestra realidad histórica, política y socio económica, que permita romper con toda dominación externa e interna en una sociedad con democracia, a través de la investigación científica, tecnológica, humanística, la creación intelectual y artística”. Luego, en su Art. 14° se declara como uno de los fines de la UNAC, la investigación científica, entendida como la búsqueda permanente de la verdad.

En esa perspectiva, el objetivo estratégico institucional 02 plantea como meta fortalecer la investigación formativa, científica humanística e innovación de la comunidad universitaria

Luego, en el numeral 5.4 del Modelo Educativo de la UNAC refiere que la Investigación formativa se convierte en una estrategia clave para promover habilidades investigativas, de gestión y generación de conocimiento en los estudiantes, facilitando su aprendizaje activo y significativo. La investigación formativa, además, es transversal y fomenta la conexión con el entorno al abordar problemas reales, transformando la realidad y promoviendo el emprendimiento.

1.2 Finalidad

La presente Directiva se propone regular el desarrollo de la competencia investigativa de los estudiantes a través de la investigación formativa en todas las asignaturas del Plan de Estudios de Contabilidad, orientadas hacia el desarrollo de habilidades cognitivas promoviendo el análisis, el pensamiento crítico y la solución de problemas, así como la difusión de la cultura investigativa en los estudiantes y docentes.

2. BASE LEGAL

- ✓ Ley Universitaria N° 30220.
- ✓ Ley del SINEACE N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa y demás normas complementarias.
- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional del Callao 2015 y sus modificaciones.
- ✓ Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao (Res. N° 319-2024-CU del 27 de diciembre de 2024).
- ✓ Plan Estratégico de la Universidad Nacional del Callao.
- ✓ Reglamento de Investigación Formativa de la UNAC (Res N° 150-2018-CU del 17 de julio de 2018).
- ✓ Modificatoria del Reglamento de Investigación Formativa (Res. N° 102-2021-CU del 30 de junio de 2021).
- ✓ Directiva N° 004-2022-R Directiva para la Elaboración de Proyecto e Informe Final de Investigación de Pregrado, Posgrado, Equipos, Centros e Institutos de Investigación de la UNAC". (Res. N° 319-2022-R del 22 de abril de 2022).
- ✓ Directiva N°001-2021-UNAC-FCC de Investigación Formativa de la Facultad de Ciencias Contables.
- ✓ Directiva N°001-2023-UNAC-FCC de Investigación Formativa de la Facultad de Ciencias Contables.
- ✓ Plan de Estudio de la Escuela Profesional de Contabilidad, (PLAN DE ESTUDIOS 2019; Aprobado por Resolución N°111-2016-CU; Modificado por Resolución N° 440-2019-CU; y Modificado por Resolución N°172-2024-CU del 17/07/2024 (de acuerdo a Ley 31803)). (PLAN DE ESTUDIOS 2022; Aprobado por Resolución N° 108-22-CU del 05 de julio 2022; y, Modificado por Resolución N°102-2024-CU del 19 de abril 2024)

3. OBJETIVO

Establecer el proceso de implementación, monitoreo y evaluación de las actividades de Investigación Formativa en la Facultad de Ciencias Contables (FCC).

4. ALCANCE

Las disposiciones de la presente Directiva son de cumplimiento obligatorio y se enmarca con el Reglamento de Investigación Formativa y su respectiva modificación; está dirigida a docentes y estudiantes de la FCC.

5. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

5.1 De las condiciones de la investigación formativa

El desarrollo de la investigación formativa se programa en el sílabo de todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente (PLAN DE ESTUDIOS 2019; Aprobado por Resolución N°111-2016-CU; Modificado por Resolución N° 440-2019-CU; y Modificado por Resolución N°172-2024-CU del 17/07/2024 (de acuerdo a Ley 31803)). (PLAN DE ESTUDIOS 2022; Aprobado por Resolución N° 108-22-CU del 05 de julio 2022; y, Modificado por Resolución N°102-2024-CU del 19 de abril 2024).

El trabajo de investigación formativa debe ser asignado, monitoreado, evaluado y perfeccionado en las asignaturas establecidas con la participación del docente a lo largo del semestre.

El docente asignará el trabajo de investigación y el cronograma de revisión de avances durante la primera semana de clase.

Se debe tener en cuenta las líneas de investigación.

5.2 La investigación formativa

Con la investigación formativa se introduce al estudiante en la dinámica de la investigación científica a través del ejercicio de la práctica investigativa.

El docente es quien promueve la investigación en sesiones de modelamiento a través de ejemplos que orienten el trabajo de investigación.

| CICLOS | ASIGNATURA | RECOMENDACIÓN | PRODUCTO ACREDITABLE POR SEMESTRE |
|----------------------|--|--|---|
| PRIMER CICLO | | | |
| I | Teoría y Doctrina Contable | <p>- Se programa en el sílabo.</p> <p>- El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad.</p> <p>- Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo.</p> <p>- Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas.</p> | Exposición de trabajo monográfico, sobre Doctrina Contable, con anexos de fichas bibliográficas y registro de citas y referencias en formato APA. |
| I | Contabilidad Básica | | Caso Práctico. - Libros principales hasta Balance de Comprobación, con anexos de fichas de análisis de operaciones y fuentes bibliográficas consultadas. |
| I | Técnicas de Elocución y Redacción | | Presentación de Documentos comerciales y de contabilidad, con anexos de fichas de lectura y registro de citas en formato APA. |
| I | Derecho Privado y Público | | Exposición de trabajo de investigación, sobre teoría de interpretación del Derecho, con anexos de fichas bibliográficas y registro de citas y referencias en formato APA. |
| I | Matemática Aplicada | | Exposición de trabajo, sobre las aplicaciones de las derivadas y de las integrales, con anexos de fichas de análisis de ejercicios y fuentes bibliográficas consultadas. |
| I | Metódica del Trabajo Universitario | | Exposición de trabajo monográfico. Elaborando ponencias a nivel universitario, con anexos de fichas bibliográficas, matriz de revisión de fuentes y registro de citas y referencias en formato APA. |
| SEGUNDO CICLO | | | |
| II | Contabilidad Intermedia | <p>- Se programa en el sílabo.</p> <p>- El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad.</p> <p>- Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo.</p> <p>- Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas.</p> | Caso Practico. - Libros auxiliares y principales hasta la formulación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, con anexos de fichas de análisis de operaciones contables y fuentes bibliográficas consultadas. |
| II | Realidad Nacional y Mundial | | Informe y exposición de trabajo de investigación formativa, referidas a temáticas vinculadas a la Realidad Nacional e Internacional, con anexos de fichas bibliográficas, matriz de revisión de fuentes y registro de citas y referencias en formato APA. |
| II | Derecho Constitucional | | Trabajo de investigación sobre el pensamiento crítico del Derecho Constitucional, con anexos de fichas bibliográficas y registro de citas y referencias en formato APA. |
| II | Estadística Descriptiva | | Trabajo de investigación, aplicación practica sobre la competencia estadística, con anexos de la base de datos utilizada, tablas y gráficos estadísticos elaborados y registro del procedimiento de cálculo estadístico. |
| II | Documentación y Registros Contables | | Trabajo monográfico, Presentación de documentos contables en las transacciones comerciales de las diferentes empresas, con anexos de fichas bibliográficas y registro de citas y referencias en formato APA. |
| II | Administración y Gestión Empresarial | | Exposición del trabajo de investigación, sobre el ámbito administrativo y gestión empresarial, con anexos de fichas bibliográficas, matriz de análisis organizacional de una empresa y registro de citas y referencias en formato APA. |
| TERCER CICLO | | | |
| III | Contabilidad de Sociedades | <p>- Se programa en el sílabo.</p> <p>- El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad.</p> <p>- Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo.</p> <p>- Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas.</p> | Caso Practico. - Elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados (con la determinación del impuesto a la renta y distribución de utilidades) y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. (Capitalización y Reservas), con anexos del proceso de registro y análisis de las operaciones contables, incluyendo el cálculo del impuesto a la renta y la determinación de la distribución de utilidades. |
| III | Economía General | | Informes de problemas desarrollados en base a los temas del sistema financiero internacional, con anexos de fichas de análisis de problemas económicos y fuentes bibliográficas consultadas. |
| III | Liderazgo y Comportamiento Organizacional | | Exposición de trabajo de investigación, sobre comportamiento organizacional de una empresa que lidera en el mercado nacional, con anexos de fichas bibliográficas y matriz de revisión de fuentes en formato APA. |
| III | Administración y Gestión de la Producción | | Exposición de trabajo de investigación, sobre planeación y control de un proceso productivo de una industria para poner énfasis en la estructura de costos de fabricación, con anexos de fichas de análisis del proceso productivo y fuentes bibliográficas consultadas. |
| III | Derecho Comercial | | Trabajo de investigación relacionado a la diversa legislación en materia comercial, con anexos de fichas bibliográficas y registro de citas y referencias en formato APA. |
| III | Estadística Inferencial | | Presentación de informe final. Aplicando las herramientas de la estadística inferencial, con anexos de la base de datos utilizada, procedimiento del cálculo estadístico y tablas de resultados obtenidos. |
| CUARTO CICLO | | | |
| IV | Normas Internacionales de Información Financiera I | <p>- Se programa en el sílabo.</p> <p>- El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad.</p> <p>- Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo.</p> <p>- Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas.</p> | Elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, bajo un enfoque de las NIIF, con anexos del proceso de registro contable, análisis de las operaciones financieras y fuentes bibliográficas consultadas. |
| IV | Contabilidad de Costos | | Caso Practico. - Elaboración del Estado de Costo de Producción y Estados Financieros básicos, con anexos del desarrollo del cálculo de los elementos del costo, cuadros de determinación del costo de producción y fuentes bibliográficas consultadas. |
| IV | Marketing Empresarial | | Presentación de trabajo final. Sobre diseño y desarrollo de un producto creativo o innovador aplicando las cuatro Ps (mezcla de mercadotecnia), con anexos de fichas bibliográficas, matriz de análisis de mercado o segmentación de clientes y registro de citas y referencias en formato APA. |
| IV | Derecho del Trabajo | | Reporte de situaciones donde aplica el cálculo en pagos al trabajador, con anexos del procedimiento de cálculo de beneficios laborales, análisis de casos y fuentes normativas consultadas. |
| IV | Economía Bancaria | | Mapas conceptuales para analizar la seguridad y riesgo de la actividad bancaria teniendo en cuenta los entes reguladores del sistema bancario, con anexos de fichas bibliográficas, registro de citas y referencias en formato APA, y cuadros de análisis sobre los principales riesgos del sistema bancario y el rol de los organismos reguladores. |
| IV | Matemática Financiera y Actuarial | | Diseñar la modalidad del cálculo actuarial y sistemas de pago de deuda, con anexos del procedimiento de cálculo financiero, desarrollo de fórmulas aplicadas y cuadros de resultados obtenidos. |

| CICLOS | ASIGNATURA | RECOMENDACIÓN | PRODUCTO ACREDITABLE POR SEMESTRE |
|----------------------|--|--|--|
| QUINTO CICLO | | | |
| V | Normas Internacionales de Información Financiera II | | Caso Practico. - Elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, bajo un enfoque de las NIIF, con anexos del proceso de registro contable, análisis de las operaciones financieras y fuentes bibliográficas consultadas. |
| V | Sistemas de Costos I | - Se programa en el sílabo. | Caso Practico. Elaborar una contabilidad con el tema básico del desarrollo de costo, con anexos del procedimiento de cálculo del sistema de costos, cuadros de determinación del costo de producción y análisis de resultados. |
| V | Finanzas Públicas | - El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad. | Exposición de trabajo de investigación. Mapas conceptuales para analizar el presupuesto de la republica teniendo en cuenta la política fiscal y monetaria, con anexos de fichas bibliográficas, registro de citas y referencias en formato APA, cuadros de análisis del presupuesto público y fuentes estadísticas oficiales consultadas. |
| V | Derecho Tributario | - Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo. | Trabajo de investigación. Desarrollar y exponer informes especiales sobre el Derecho Tributario, con anexos de fichas bibliográficas, análisis de normativa tributaria y registro de citas y referencias en formato APA. |
| V | Inglés I | - Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas. | Exposición de trabajo de investigación sobre contabilidad básica, con anexos de fichas bibliográficas y registro de citas y referencias en formato APA. |
| V | Emprendimiento e Innovación Empresarial | | Exposición de trabajo de investigación. Presentar un emprendimiento y sustentar el mismo, con anexos de fichas bibliográficas, análisis de mercado y registro de citas y referencias en formato APA. |
| SEXTO CICLO | | | |
| VI | Normas Internacionales de Información Financiera III | | Caso Practico. - Elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, bajo un enfoque de las NIIF, con anexos del proceso de registro contable, análisis de las operaciones financieras y fuentes bibliográficas consultadas. |
| VI | Estados Financieros I | | Caso Practico. - Elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, con Notas a los EEFF, bajo un enfoque del marco normativo de la SMV, con anexos del proceso de análisis contable, elaboración de notas a los estados financieros y fuentes bibliográficas consultadas. |
| VI | Sistemas de Costos II | - Se programa en el sílabo. | Caso Practico. Elaborar Caso Practico bajo la cual se desarrolle la toma de decisiones de alta gerencia en costos, con anexos del proceso de determinación de costos, cuadros comparativos de análisis y desarrollo del cálculo de costos aplicado al caso. |
| VI | Tecnología de la Información Contable I | - El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad. | Exposición sobre el sistema de información contable de una empresa en particular, con anexos de fichas bibliográficas, esquema del sistema de información contable analizado y registro de citas y referencias en formato APA. |
| VI | Tributos I | - Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo. | Caso Practico. - Calculo y determinación del impuesto a la renta de personas jurídicas, con anexos del procedimiento de cálculo tributario, análisis de la normativa aplicada y cuadros de determinación del impuesto. |
| VI | Inglés II | - Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas. | Videos bilingües informativos sobre contabilidad y educación financiera, con anexos de fichas bibliográficas, guion del contenido desarrollado y registro de citas y referencias en formato APA. |
| VI | Contabilidad Sectorial (*ELECTIVO) | | Caso Practico. - Elaboración de Estados Financieros básicos por Sector, con anexos del proceso de registro contable sectorial, análisis de las operaciones financieras y fuentes bibliográficas consultadas. |
| VI | Control Interno y Gestión de Riesgos (*ELECTIVO) | | Exposición de trabajos de investigación. Exponer sobre el control interno y el riesgo en contabilidad, con anexos de fichas bibliográficas, matriz de identificación de riesgos y registro de citas y referencias en formato APA. |
| SÉPTIMO CICLO | | | |
| VII | Normas Internacionales para Pymes | | Formulación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de una empresa bajo el enfoque de NIIF para PYMES, con anexos del proceso de registro contable, análisis de las operaciones financieras y fuentes bibliográficas consultadas. |
| VII | Estados Financieros II | | Elaboración de Estados Financieros completo, con anexos del proceso de análisis financiero, indicadores financieros aplicados y fuentes bibliográficas consultadas. |
| VII | Tributos II | - Se programa en el sílabo. | Caso Practico. – Calculo de los impuestos indirectos, con anexos del procedimiento de cálculo tributario, análisis de la normativa aplicable y cuadros de determinación del impuesto. |
| VII | Normas de Auditoría | - El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad. | Presentación de trabajo de Investigación sobre normas de auditoría, con anexos de fichas bibliográficas, matriz de análisis de normas de auditoría y registro de citas y referencias en formato APA. |
| VII | Tecnología de la Información Contable II | - Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo. | Caso Practico. – Exposición de un modelo de gestión contable administrativo y/o gubernamental, con anexos del análisis del sistema contable, esquema del modelo de gestión y fuentes bibliográficas consultadas. |
| VII | Metodología de la Investigación Científica | - Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas. | Elaboración de proyectos de investigación de tesis, con anexos de matriz de consistencia, fichas bibliográficas, registro de citas en formato APA e instrumentos de investigación. |
| VII | Contabilidad del Sistema Financiero (*ELECTIVO) | | Caso Practico. - Formulación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de una empresa del sector bancario, con anexos del proceso de registro contable, análisis de operaciones financieras y fuentes bibliográficas consultadas. |
| VII | Peritaje Contable Judicial y Tasaciones (*ELECTIVO) | | Presentación de un informe Pericial de diferentes fueros judiciales, con anexos del análisis del caso, sustento documental y normativa legal aplicada. |

| CICLOS | ASIGNATURA | RECOMENDACIÓN | PRODUCTO ACREDITABLE POR SEMESTRE |
|---------------------|---|--|---|
| OCTAVO CICLO | | | |
| VIII | Gestión y Contabilidad Pública I | <p>- Se programa en el sílabo.</p> <p>- El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad.</p> <p>- Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo.</p> <p>- Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas.</p> | Caso Practico. – Análisis de un Sistema Contable Gubernamental, con anexos de análisis documental de normativa contable gubernamental, matrices de revisión normativa y registro de fuentes bibliográficas. |
| VIII | Finanzas de Empresas I | | Exposición de trabajo de investigación orientado a planes financieros para determinar fuentes de financiamiento e inversión adecuada, con anexos de análisis de estados financieros, cálculo de indicadores financieros y registro de citas y referencias en formato APA. |
| VIII | Ética Profesional | | Exposición de trabajo de investigación donde valora el comportamiento ético del profesional contable en su ejercicio profesional y en su desarrollo en la sociedad, con anexos de fichas bibliográficas, análisis de casos y registro de citas en formato APA. |
| VIII | Auditoría Financiera I | | Presentación de trabajos sobre aplicación de Programas de Auditoría, con anexos de matrices de planificación de auditoría, procedimientos de verificación aplicados y análisis de la información financiera evaluada. |
| VIII | Proyecto de Tesis | | Exposición del proyecto de investigación, en base al Reglamento de Investigación de acuerdo con las líneas de investigación de la Facultad, con anexos de matriz de consistencia, formulación del problema y registro de fuentes bibliográficas en formato APA. |
| VIII | Tributos Especiales y Sectoriales | | Caso Practico. – Cálculo de los impuestos especiales, con anexos del proceso de determinación tributaria, cuadros de cálculo y sustento normativo tributario. |
| VIII | Contabilidad Aduanera (*ELECTIVO) | | Caso Practico. – Tratamiento contable y tributario de una empresa importadora y/o exportadora, con anexos de análisis normativo, documentos aduaneros y cálculos tributarios aplicados. |
| VIII | Auditoría Forense(*ELECTIVO) | | Presentación de una Auditoría Forense, con anexos de análisis de evidencias contables, matrices de evaluación de fraude y documentación del proceso de investigación. |
| NOVENO CICLO | | | |
| IX | Gestión y Contabilidad Pública II | <p>- Se programa en el sílabo.</p> <p>- El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad.</p> <p>- Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo.</p> <p>- Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas.</p> | Caso Practico. – Elaboración de Estados Financieros Presupuestarios, con anexos de cuadros presupuestarios, registros contables y análisis normativo del sistema contable gubernamental. |
| IX | Contabilidad Comparada | | Monografía de modelo contable a nivel global, con anexos de fichas bibliográficas, análisis comparativo de normativas contables internacionales y registro de citas y referencias en formato APA. |
| IX | Finanzas de Empresas II | | Trabajo de investigación donde plantea la toma de decisiones valorativas al aplicar instrumentos financieros que resuelvan problemas complejos, con anexos de análisis financiero, cálculo de indicadores y registro de fuentes bibliográficas. |
| IX | Auditoría Financiera II | | Presentación de Dictámenes de auditoría, con anexos de programa de auditoría aplicado, matrices de evaluación de la información financiera y sustento del proceso de análisis realizado. |
| IX | Tesis | | Exposición de los resultados del Informe Final de Tesis, con anexos de base de datos, instrumentos de investigación, procesamiento estadístico y registro de citas y referencias en formato APA. |
| IX | Auditoría Tributaria | | Informe de casos prácticos sobre Auditoría Tributaria, con anexos de revisión de cumplimiento tributario, análisis normativo y documentación de procedimientos aplicados. |
| IX | Casuística de Costos (*ELECTIVO) | | Caso Practico. – Estados Financieros Auditados, con anexos de análisis de costos, cuadros de cálculo y documentación del proceso contable. |
| IX | Auditoría de Sistemas (*ELECTIVO) | | Presentación de trabajo de Investigación sobre auditoría de sistemas, con anexos de matrices de evaluación de control de sistemas, análisis de riesgos tecnológicos y registro de fuentes bibliográficas. |
| DECIMO CICLO | | | |
| X | Auditoría Gubernamental | <p>- Se programa en el sílabo.</p> <p>- El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad.</p> <p>- Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo.</p> <p>- Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas.</p> | Exposición sobre Auditoría Gubernamental de una entidad pública, con anexos de análisis de normativa del sistema nacional de control, matrices de evaluación y registro de fuentes bibliográficas. |
| X | Formulación y Evaluación de Proyectos | | Exposición de trabajo de investigación donde evalúa la información económica y financiera de un proyecto de inversión para la toma de decisiones orientada a la rentabilidad, con anexos de flujo de caja proyectado, cálculo de indicadores financieros (VAN y TIR) y registro de fuentes bibliográficas. |
| X | Contabilidad Gerencial | | Presentar un informe para interpretar, aplicar y analizar herramientas de la gestión contable, con anexos de análisis de indicadores de gestión, cuadros comparativos y matrices de evaluación para la toma de decisiones gerenciales. |
| X | Tributación Internacional | | Elaboración de practica de convenio internacional, con anexos de análisis normativo de convenios internacionales y registro de fuentes bibliográficas. |
| X | Auditoría de Gestión | | Presentación de un informe de Auditoría de Gestión, con anexos de matrices de evaluación de indicadores de gestión y documentación del proceso de auditoría. |
| X | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN | | Exposición de informe final de tesis, con anexos de base de datos, análisis estadístico, instrumentos de investigación y registro de citas y referencias en formato APA. |
| X | Casuística de Contabilidad (* ELECTIVO) | | Elaboración de Estado Financiero Completo, con anexos de registros contables utilizados, cuadros de análisis financiero y documentación del proceso de elaboración de los estados financieros. |
| X | Casuística de Auditoría (*ELECTIVO) | | Elaboración de una auditoría Completa, con anexos de programa de auditoría aplicado, matrices de evaluación de riesgos y análisis de la información financiera auditada. |

PLAN DE ESTUDIOS 2019

| CICLOS | ASIGNATURA | RECOMENDACIÓN | PRODUCTO ACREDITABLE POR SEMESTRE |
|----------------------|---|---|--|
| NOVENO CICLO: | | | |
| IX | GESTIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA II | - Se programa en el sílabo. - El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad. - Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo. - Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas. | Caso Practico. – Elaboración de Estados Financieros Presupuestarios, con anexos de cuadros presupuestarios, análisis normativo y registro de fuentes bibliográficas. |
| IX | SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II | | Caso Practico. – Exposición de un modelo de gestión contable administrativo y/o gubernamental, con anexos de análisis del sistema de información contable, matrices de evaluación del sistema y registro de fuentes bibliográficas. |
| IX | CONTABILIDAD GERENCIAL | | Presentar un informe para interpretar, aplicar y analizar herramientas de la gestión contable, con anexos de análisis de indicadores de gestión, cuadros comparativos y matrices de evaluación para la toma de decisiones gerenciales. |
| IX | AUDITORÍA TRIBUTARIA | | Caso Practico. – Determinación tributaria sobre base cierta o presunta, con anexos de análisis normativo tributario, cuadros de determinación tributaria y sustento técnico de la aplicación normativa. |
| IX | AUDITORÍA FINANCIERA II | | Presentación de Dictámenes de auditoría, con anexos de programa de auditoría aplicado, matrices de evaluación de la información financiera y sustento del proceso de análisis realizado. |
| IX | PRACTICAS PRE PROFESIONALES | | Caso Practico. – Estados Financieros Auditados, con anexos de análisis de la información financiera, registro de procedimientos aplicados y sustento técnico de la evaluación realizada. |
| IX | CONTABILIDAD DE EMPRESAS EXTRACTIVAS Y MANUFACTURERAS (E) | | Caso Practico. – Elaboración del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de una empresa industrial textil, con anexos de registros contables utilizados, análisis de costos y documentación del proceso contable. |
| IX | METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA CONTABLE (E) | | Elaboración de una ponencia educativa de tipo contable, con anexos de revisión bibliográfica, fichas bibliográficas y registro de citas y referencias en formato APA. |
| DECIMO CICLO: | | | |
| X | AUDITORÍA GUBERNAMENTAL | - Se programa en el sílabo. - El primer día de clases, Se explica las condiciones de E-A, de monitoreo y cronograma de evaluación del avance del trabajo por unidad. - Como parte de la evaluación del avance, Se brinda la retroalimentación para la mejora del trabajo. - Promover el trabajo en equipo con estrategias colaborativas. | Exposición de trabajo de investigación, con anexos de análisis de normativa del sistema nacional de control, matrices de evaluación y registro de fuentes bibliográficas. |
| X | FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS | | Exposición de trabajo de investigación donde evalúa la información económica y financiera de un proyecto de inversión para la toma de decisiones orientada a la rentabilidad, con anexos de flujo de caja proyectado, cálculo de indicadores financieros (VAN y TIR) y registro de fuentes bibliográficas. |
| X | PERITAJE CONTABLE JUDICIAL Y TASACIONES | | Presentación de un informe Pericial de diferentes fueros judiciales, con anexos de análisis documental de información contable, matrices de evaluación pericial y registro de fuentes bibliográficas. |
| X | AUDITORÍA EMPRESARIAL | | Presentación de un informe de auditoría Empresarial y/o gestión, con anexos de matrices de evaluación de indicadores de gestión, análisis de la información financiera y sustento técnico del proceso de evaluación. |
| X | ETICA | | Exposición de trabajo de investigación, con anexos de fichas bibliográficas, análisis de casos éticos y registro de citas y referencias en formato APA. |
| X | TRABAJO DE INVESTIGACION | | Presentación y Exposición del Informe Final de Tesis, con anexos de base de datos, instrumentos de investigación, análisis estadístico y registro de citas y referencias en formato APA. |
| X | GESTIÓN Y RIESGO EMPRESARIAL (E) | | Exposición de trabajos de investigación, con anexos de matrices de análisis de riesgos empresariales, revisión bibliográfica y registro de fuentes en formato APA. |
| X | MERCADO DE VALORES (E) | | Exposición de trabajo de investigación sobre el mercado bursátil, los instrumentos de negociación y los factores que influyen en este, con anexos de análisis de información financiera, revisión bibliográfica y registro de citas en formato APA. |

5.3 De la evaluación de la investigación formativa

- A. En cada unidad programada para el desarrollo de la asignatura, se considera el monitoreo y/o la evaluación del avance del trabajo. **Si se trata de una asignatura con 4 unidades, corresponde lo siguiente:**
 - **Unidad I:** Elección del tema y acopio de información bibliográfica.
 - **Unidad II:** Esquema de contenido.
 - **Unidad III:** Redacción académica: sistematización, comparación, resumen, paráfrasis, Comentario y registro de información con formato APA.
 - **Unidad IV:** Presentación final con los anexos correspondientes y/o exposición.
- B. Para la presentación del trabajo, se tomará en cuenta la Directiva N° 004-2022-R en lo que corresponda al tema a investigar. El trabajo (o producto acreditable por semestre) de la investigación formativa será evaluado -como máximo- hasta la semana 13 del semestre.
- C. Luego, los docentes de la asignatura se reúnen, evalúan los mejores trabajos de cada sección y eligen el mejor trabajo de investigación formativa de la asignatura.
- D. Levantan el acta correspondiente y anexan el trabajo elegido en versión digital formato PDF.

- E. Elaboran un informe simple al que se anexa el acta y el trabajo elegido. El documento se dirige a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y se entrega –como máximo- en la semana 14 para la aplicación del software antiplagio, puesto que los mejores trabajos pueden ser recomendados para su publicación.

5.4 De los instrumentos de evaluación de la investigación formativa

Corresponde a cada docente evaluar el desarrollo de la investigación formativa en su alumno.

Se sugiere el empleo de:

- ✓ Lista de cotejo
- ✓ Rúbrica

5.5 Del Plan de investigación Formativa

La Escuela Profesional de Contabilidad y la Unidad de Investigación diseñan e implementan el Plan de Investigación Formativa acorde al Plan de Estudios, cuyo eje transversal es la investigación, teniendo en cuenta que corresponda a las líneas de investigación de la facultad, así también se debe considerar el tratamiento de los mejores productos de investigación formativa. Este plan es anual, pero su revisión es semestral y se presenta al finalizar el año académico anterior.

5.6 Del Plan de Investigación Formativa y su relación con el Plan de Estudios FCC- UNAC

El Plan de Estudios de la FCC dispone de asignaturas orientadas a la investigación formativa para lograr el pensamiento crítico, que se declara en el Modelo Educativo UNAC. Cabe indicar que el Pensamiento crítico resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocritico y asumiendo la responsabilidad de sus actos. Las capacidades que contribuyen al logro de esta competencia son:

- ✓ La Observación
- ✓ La Indagación
- ✓ El Análisis
- ✓ La Sistematización
- ✓ La Comprensión
- ✓ El Pensamiento crítico
- ✓ El Pensamiento creativo
- ✓ La Resolución de problemas
- ✓ La Experimentación

5.7 De las estrategias para la incorporación de mejoras en los sílabos

Para viabilizar las acciones previas a la aprobación semestral de los sílabos por el Consejo de Facultad y antes del inicio de clases, los presidentes de cada Comité de Especialistas presiden las reuniones de coordinación a fin de revisar y orientar la incorporación de las exigencias normadas en los sílabos que desarrollarán investigación formativa.

Cuando se realice la reunión convocada para el cambio del contenido del sílabo, se levanta un acta como evidencia de las acciones realizadas. Al concluir, los presidentes de cada Comité de Especialistas también harán el acopio de los sílabos revisados y con las mejoras que se hubieran realizado.

Los Coordinadores de Áreas entregan - mediante un informe dirigido a Departamento Académico- todas las actas de reunión y los sílabos de cada Comité de Especialistas que corresponden a su área.

Los plazos serán establecidos y difundidos por los directores de Dirección de Escuela y Departamento Académico.

5.8 Disposiciones complementarias

Todos los aspectos no contemplados en la presente Directiva, serán resueltos por los Directores de Escuela, de la Unidad de Investigación y de ser el caso, de la Dirección del Departamento Académico en coordinación con la Decana.

Se tendrá en cuenta los anexos que se adjuntan.

Anexo 1: Plan de Estudios de nuestra facultad vigente. En este se ha destacado las asignaturas en las que se realiza Investigación Formativa.

Anexo 2: Carátula del trabajo de investigación formativa.

Anexo 3: Condiciones de presentación del trabajo de investigación formativa.

Anexo 4: Formato acta de reunión docente por asignatura.



ANEXO 1

**PLAN DE ESTUDIOS 2022
DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

(Aprobado por Resolución N° 108-22-CUdel 05 de julio 2022; y, Modificado por Resolución N°102-2024-CU del 19 de abril 2024)

| Ciclo | N° | Código | ASIGNATURA | Horas semanal | | Créditos | Prerrequisito |
|---|----|--------|---|---------------|-----------|-----------|---------------|
| | | | | Teoría | Práctica | | |
| PRIMER CICLO: 20 créditos | | | | | | | |
| I | 1 | CO 101 | Teoría y Doctrina Contable | 2 | 2 | 3 | ----- |
| I | 2 | CO 102 | Contabilidad Básica | 3 | 2 | 4 | ----- |
| I | 3 | HI 131 | Técnicas de Elocución y Redacción | 2 | 2 | 3 | ----- |
| I | 4 | DL 801 | Derecho Privado y Publico | 2 | 2 | 3 | ----- |
| I | 5 | MT 121 | Matemática Aplicada | 3 | 2 | 4 | ----- |
| I | 6 | HI 132 | Metódica del Trabajo Universitario | 2 | 2 | 3 | ----- |
| TOTAL CICLO | | | | 14 | 12 | 20 | |
| SEGUNDO CICLO: 19 créditos | | | | | | | |
| II | 7 | CO 103 | Contabilidad Intermedia | 3 | 2 | 4 | CO 102(2) |
| II | 8 | HI 133 | Realidad Nacional y Mundial | 2 | 2 | 3 | DL 801(4) |
| II | 9 | DL 803 | Derecho Constitucional | 2 | 2 | 3 | DL 801(4) |
| II | 10 | MT 122 | Estadística Descriptiva | 2 | 2 | 3 | MT 121(5) |
| II | 11 | CO 104 | Documentación y Registros Contables | 2 | 2 | 3 | CO 102(2) |
| II | 12 | AD 141 | Administración y Gestión Empresarial | 2 | 2 | 3 | ----- |
| TOTAL CICLO | | | | 13 | 12 | 19 | |
| TERCER CICLO: 19 créditos | | | | | | | |
| III | 13 | CO 105 | Contabilidad de Sociedades | 3 | 2 | 4 | CO 103 (7) |
| III | 14 | EC 111 | Economía General | 2 | 2 | 3 | HI 133 (8) |
| III | 15 | AD 142 | Liderazgo y Comportamiento Organizacional | 2 | 2 | 3 | AD 141 (12) |
| III | 16 | AD 143 | Administración y Gestión de la Producción | 2 | 2 | 3 | AD 141 (12) |
| III | 17 | DL 804 | Derecho Comercial | 2 | 2 | 3 | DL 803 (9) |
| III | 18 | MT 123 | Estadística Inferencial | 2 | 2 | 3 | MT 122 (10) |
| TOTAL CICLO | | | | 13 | 12 | 19 | |
| CUARTO CICLO: 20 créditos | | | | | | | |
| IV | 19 | CO 106 | Normas Internacionales de Inform. Financiera I | 3 | 2 | 4 | CO 105 (13) |
| IV | 20 | CT 201 | Contabilidad de Costos | 3 | 2 | 4 | CO 105 (13) |
| IV | 21 | AD 144 | Marketing Empresarial | 2 | 2 | 3 | AD 143 (16) |
| IV | 22 | DL 805 | Derecho del Trabajo | 2 | 2 | 3 | DL 804 (17) |
| IV | 23 | EC 112 | Economía Bancaria | 2 | 2 | 3 | EC 111 (14) |
| IV | 24 | MT 124 | Matemática Financiera y Actuarial | 2 | 2 | 3 | MT 123 (18) |
| TOTAL CICLO | | | | 14 | 12 | 20 | |
| QUINTO CICLO: 18 créditos | | | | | | | |
| (Para iniciar el V ciclo el estudiante debe haber completado 64 horas efectivas de actividades extracurriculares). | | | | | | | |
| V | 25 | CO 107 | Normas Internacionales de Información Financiera II | 3 | 2 | 4 | CO 106 (19) |
| V | 26 | CT 202 | Sistemas de Costos I | 2 | 2 | 3 | CT 201 (20) |
| V | 27 | EC 113 | Finanzas Públicas | 2 | 2 | 3 | EC 112 (23) |
| V | 28 | DL 806 | Derecho Tributario | 2 | 2 | 3 | DL 805 (22) |
| V | 29 | IN301 | Inglés I | 1 | 2 | 2 | ----- |
| V | 30 | AD 145 | Emprendimiento e Innovación Empresarial | 2 | 2 | 3 | AD 144 (21) |
| TOTAL CICLO | | | | 12 | 12 | 18 | |



| SEXTO CICLO: 21 créditos (Hasta aquí plan 2022) | | | | | | | |
|--|----|--------|--|------------|------------|------------|-------------|
| VI | 31 | CO 108 | Normas Internacionales de Información Financiera III | 2 | 2 | 3 | CO107 (25) |
| VI | 32 | CO 109 | Estados Financieros I | 3 | 2 | 4 | CO105 (13) |
| VI | 33 | CT 203 | Sistemas de Costos II | 2 | 2 | 3 | CT202 (26) |
| VI | 34 | IC 501 | Tecnología de la Información Contable I | 2 | 2 | 3 | CO105 (13) |
| VI | 35 | TB 701 | Tributos I | 2 | 2 | 3 | DL 806 (28) |
| VI | 36 | IN 302 | Ingles II | 1 | 2 | 2 | IN 301 (29) |
| VI | 37 | EL 901 | Contabilidad Sectorial (*ELECTIVO) | 2 | 2 | 3 | CO105 (13) |
| VI | 38 | EL 902 | Control Interno y Gestión de Riesgos (*ELECTIVO) | 2 | 2 | 3 | CO105 (13) |
| TOTAL CICLO | | | | 14 | 14 | 21 | |
| SÉPTIMO CICLO: 22 créditos | | | | | | | |
| VII | 39 | CO 110 | Normas Internacionales para Pymes | 2 | 2 | 3 | CO108 (31) |
| VII | 40 | CO 111 | Estados Financieros II | 3 | 2 | 4 | CO109 (32) |
| VII | 41 | TB 702 | Tributos II | 2 | 2 | 3 | TB 701 (35) |
| VII | 42 | AU 601 | Normas de Auditoría | 2 | 2 | 3 | CO108 (31) |
| VII | 43 | IC 502 | Tecnología de la Información Contable II | 2 | 2 | 3 | IC 501 (34) |
| VII | 44 | HI 134 | Metodología de la Investigación Científica | 2 | 2 | 3 | MT 123 (18) |
| VII | 45 | EL 903 | Contabilidad del Sistema Financiero (*ELECTIVO) | 2 | 2 | 3 | EL 901 (37) |
| VII | 46 | EL 904 | Peritaje Contable Judicial y Tasaciones (*ELECTIVO) | 2 | 2 | 3 | EL 902 (38) |
| TOTAL CICLO | | | | 15 | 14 | 22 | |
| OCTAVO CICLO: 23 créditos | | | | | | | |
| VIII | 47 | CG 401 | Gestión y Contabilidad Pública I | 2 | 2 | 3 | CO111 (40) |
| VIII | 48 | FZ 121 | Finanzas de Empresas I | 3 | 2 | 4 | EC 113 (27) |
| VIII | 49 | HI 135 | Ética Profesional | 2 | 2 | 3 | ---- |
| VIII | 50 | AU 602 | Auditoría Financiera I | 3 | 2 | 4 | AU 601 (42) |
| VIII | 51 | HI 136 | Proyecto de Tesis | 2 | 2 | 3 | HI 134 (44) |
| VIII | 52 | TB 703 | Tributos Especiales y Sectoriales | 2 | 2 | 3 | TB 702 (41) |
| VIII | 53 | EL 905 | Contabilidad Aduanera (*ELECTIVO) | 2 | 2 | 3 | EL 903 (45) |
| VIII | 54 | EL 906 | Auditoría Forense(*ELECTIVO) | 2 | 2 | 3 | EL 904 (46) |
| TOTAL CICLO | | | | 16 | 14 | 23 | |
| NOVENO CICLO: 23 créditos | | | | | | | |
| IX | 55 | CG 402 | Gestión y Contabilidad Pública II | 2 | 2 | 3 | CG 401 (47) |
| IX | 56 | CO 112 | Contabilidad Comparada | 2 | 2 | 3 | CO111 (40) |
| IX | 57 | FZ 122 | Finanzas de Empresas II | 3 | 2 | 4 | FZ 121 (48) |
| IX | 58 | AU 603 | Auditoría Financiera II | 3 | 2 | 4 | AU 602 (50) |
| IX | 59 | HI 137 | Tesis | 2 | 2 | 3 | HI 136 (51) |
| IX | 60 | TB 704 | Auditoría Tributaria | 2 | 2 | 3 | TB 703 (52) |
| IX | 61 | EL 907 | Casuística de Costos (*ELECTIVO) | 2 | 2 | 3 | EL 905 (53) |
| IX | 62 | EL 908 | Auditoría de Sistemas (*ELECTIVO) | 2 | 2 | 3 | EL 906 (54) |
| TOTAL CICLO | | | | 16 | 14 | 23 | |
| DECIMO CICLO: 23 créditos | | | | | | | |
| X | 63 | AU 604 | Auditoría Gubernamental | 3 | 2 | 4 | AU 603 (58) |
| X | 64 | FZ 123 | Formulación y Evaluación de Proyectos | 2 | 2 | 3 | FZ 122 (57) |
| X | 65 | CO 113 | Contabilidad Gerencial | 3 | 2 | 4 | CO 112 (56) |
| X | 66 | TB 705 | Tributación Internacional | 2 | 2 | 3 | TB 704 (60) |
| X | 67 | AU 605 | Auditoría de Gestión | 2 | 2 | 3 | AU 603 (58) |
| X | 68 | HI 138 | Trabajo de Investigación | 2 | 2 | 3 | HI 137 (59) |
| X | 69 | EL 909 | Casuística de Contabilidad (*ELECTIVO) | 2 | 2 | 3 | EL 907 (61) |
| X | 70 | EL 910 | Casuística de Auditoría (*ELECTIVO) | 2 | 2 | 3 | EL 908 (62) |
| TOTAL CICLO | | | | 16 | 14 | 23 | |
| TOTAL GENERAL | | | | 143 | 130 | 208 | |



PLAN DE ESTUDIOS 2019 DE LA CARRERA
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD


(Aprobado por Resolución N°111-2016-CU; Modificado por Resolución N° 440-2019-CU; y Modificado por Resolución N°172-2024-CU del 17/07/2024 (de acuerdo a Ley 31803)

| Ciclo | Nº | Código | ASIGNATURA | HT | HP | Cr. | PRE-REQ. |
|--------------------------|----|--------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| NOVENO CICLO: | | | | | | | |
| IX | 58 | CG402 | GESTIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA II | 3 | 2 | 4 | CG401(51) |
| IX | 59 | IC502 | SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II | 2 | 2 | 3 | IC501(31) |
| IX | 60 | FZ125 | CONTABILIDAD GERENCIAL | 2 | 2 | 3 | FZ124(52) |
| IX | 61 | AU603 | AUDITORÍA TRIBUTARIA | 2 | 2 | 3 | AU602(54) |
| IX | 62 | AU604 | AUDITORÍA FINANCIERA II | 2 | 2 | 3 | AU602(54) |
| IX | 63 | PP101 | PRACTICAS PRE PROFESIONALES | 2 | 2 | 3 | ----- |
| IX | 64 | EL907 | CONTABILIDAD DE EMPRESAS EXTRACTIVAS Y MANUFACTURERAS (E) | 2 | 2 | 3 | EL905(56) |
| IX | 65 | EL908 | METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA CONTABLE (E) | 2 | 2 | 3 | EL906(57) |
| TOTAL DE CREDITOS | | | | 15 | 14 | 22 | |
| DECIMO CICLO: | | | | | | | |
| X | 66 | AU605 | AUDITORÍA GUBERNAMENTAL | 2 | 2 | 3 | CG402(58) |
| X | 67 | FZ126 | FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS | 2 | 2 | 3 | FZ125(60) |
| X | 68 | AU606 | PERITAJE CONTABLE JUDICIAL Y TASACIONES | 2 | 2 | 3 | AU604(62) |
| X | 69 | AU607 | AUDITORÍA EMPRESARIAL | 2 | 2 | 3 | AU604(62) |
| X | 70 | HI139 | ETICA | 2 | 2 | 3 | HI138(55) |
| X | 71 | PP102 | TRABAJO DE INVESTIGACION | 2 | 2 | 3 | PP101(63) |
| X | 72 | EL909 | GESTIÓN Y RIESGO EMPRESARIAL (E) | 2 | 2 | 3 | EL907(64) |
| X | 73 | EL910 | MERCADO DE VALORES (E) | 2 | 2 | 3 | EL908(65) |
| TOTAL DE CREDITOS | | | | 14 | 14 | 21 | |



ANEXO 2: CARÁTULA (Adaptación)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



"TÍTULO DEL TRABAJO"

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE LA
ASIGNATURA..... DELCICLO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL (DE LOS) AUTOR (ES)

Callao, año
PERÚ

Fuente: Resolución Rectoral N° 319-2022-R. DEL 22 DE ABRIL DE 2022 DIRECTIVA N° 004-2022-R DIRECTIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO E INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DE PREGRADO, POSGRADO, DOCENTES, EQUIPOS, CENTROS e INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN




ANEXO 3: CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Aspectos específicos

1. Papel bond A4 75gr.
2. Tipo de letra arial. (En negrita y 14 pts. los títulos; subtítulos y texto de todo el trabajo 12 pts.)
3. 1.5 espacio interlineal
4. Márgenes: izquierdo: 3.5 cm, derecho: 2.5cm, superior: 3.00 cm e inferior: 3.00cm.
5. Cada título se inicia en nueva página.
6. Empleo de citas, identificación de tablas, figuras y registro de datos en referencias bibliográficas de acuerdo a normas APA.
7. Numeración de páginas, inferior derecho desde el índice.
8. En lo que aplique, tener en cuenta la Directiva 013. Res. 1100-18-R.
9. Propuesta de estructura del trabajo:
 - CARÁTULA
 - ÍNDICE
 - TABLAS DE CONTENIDO
 - TABLAS DE GRÁFICOS
 - TABLAS DE IMÁGENES U OTROS
 - INTRODUCCIÓN
 - DESARROLLO DEL TRABAJO
 - CONCLUSIONES RECOMENDACIONES
 - REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



ANEXO 4: FORMATO ACTA DE REUNIÓN POR CURSO.

| | |
|--|--------------------------|
|  <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES</p> | |
| Acta de Reunión Docente de la Asignatura _____ Ciclo: Semestre: | |
| LUGAR: | Fecha: |
| | Hora: |
| Preside la Reunión: | |
| Nombre y Apellidos: | Firma: |
| ASISTENTES A LA REUNIÓN | FIRMA |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| ASUNTOS TRATADOS: | |
| * | |
| * | |
| * | |
| | |
| ACUERDOS: | |
| - | |
| - | |
| - | |
| Próxima Reunión: | |
| Lugar: | Fecha: Hora: _____ |
| Asunto: | |



Firmado digitalmente por:
PINGO ZAPATA Manuel
Enrique FAU 20138705944 hard
Motivo: Director de la
Unidad de Investigación de la
FCC
Fecha: 17/03/2026 16:01:39-0500